

LA PRENSA

DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

Jefe de Redacción: CARLOS JINESTA

AÑO IV

SAN JOSÉ, COSTA RICA, JUEVES 22 DE FEBRERO DE 1923

N.º 1015



NOTA EDITORIAL

Un libro de don Matías Gámez Monge

A nuestra mesa de trabajo ha llegado un nuevo libro del estimado Profesor don Matías Gámez Monge, quien hace muchos años se ha dedicado en Costa Rica a la Enseñanza siendo en la actualidad un miembro conspicuo del Magisterio Nacional. Este libro se titula «Bosquejos», y el autor lo dedica a la amable compañera de su vida. En el preámbulo, dice: «Huérano, solo, sin padrinos y en rodaje público, va mi pequeño libro». En él habla del estudio, de la vida en la escuela, de atinados consejos a los maestros e imprime una muy hermosa ilustración pedagógica.

La utilidad y la importancia de esta obra es indiscutible. El señor Gámez Monge, con sencillez y con claridad, con dibujos y de una manera breve trata de muchos puntos pedagógicos. Principia hablando del silabario, que el autor llama «el gran libro y el punto de partida del engranaje educativo e instructivo en los años reglamentarios». Trata luego de la Escritura y de procedimientos cablegráficos. Sobre el castellano y la lectura escribe con alguna amplitud. Tiene otros capítulos, el Vocabulario, la Recitación, el Dictado y la Composición en que de un modo sucinto, con bellos ejemplos, sugiere a los maestros bastantes motivos para los ejercicios pedagógicos.

Este libro del señor Gámez Monge, es jugoso fruto de la experiencia y del estudio. En él dominan conocimientos prácticos que son el resultado de la consagración a la vida educativa. Y es, a no dudarlo, un libro que ha venido a llenar un hueco, pues hacía falta una obra de esta índole que sirviera tanto a profesores y maestros, como a padres de familia y alumnos. En este libro combate don Matías viejos y novicos procedimientos para la enseñanza nacional y pone al mismo tiempo el remedio a fin de destruir los sistemas viciados y de señalar los buenos y oportunos. Ojalá este loable esfuerzo del culto Profesor señor Gámez Monge tenga apoyo y acogida en los que obligados están a estimular trabajos tan nobles.

Merecen aplauso los que en estos tiempos de mercantilismo y sensiblería, dedican sus facultades intelectuales y las bondades de su corazón a las generaciones nuevas, a esos niños cuyo porvenir nos inquieta y preocupa. Los maestros y padres de familia deben tener en su biblioteca esta clase de libros edificantes que representan sabiduría, experiencia y marcado desprendimiento.

Circuitos cortos

La política ya está dando sus frutos. Ya hizo su primer aguiñado. La prensa Duplex representa treinta mil copales, sonantes y cantantes.

Se teme en esta capital un encuentro entre Montalbán y Otilio. Leonardo anda con un pedazo de cilex y Ulate con una almohada. Este encuentro, indudablemente, será muy divertido. Se lo avisamos a los fotógrafos para que vendan bastantes postales.

Alvarez Melgar le dijo a los señores de «La Tribuna» que busquen otro. Y con una ironía indiabada les dice: cojándose todo, linotipos, prensas, cajas, tipos y papel. A mí qué! De manera que la oportunidad la pintan calva...

Nada, que ni Lili ni Otilio irán a Santiago de Chile. El que se quedó para León Fernández y Lico Sáenz. Con razón, los muy malos no decían esta boca es mía. Hasta que al fin, pues, llegaron Lico y León a las cumbres de los andes.

Nuestros más efusivos parabienes.

EL TÍMIDO ATAULFO

LA NOTA PARLAMENTARIA

El Proyecto de Bonificación

Desde hace algunos días se discute, en ambiente sereno, el Proyecto de Bonificación de la Deuda Interior; podemos decir que salvo muy pocas objeciones, el proyecto marcha sobre ruedas, tal y como fué enviado del Ejecutivo.

Este proyecto garantiza ampliamente a los acreedores, desde luego que les cambia el Estado papeles y documentos respaldados únicamente con la buena voluntad, por bonos respaldados con las rentas del café, patentes nacionales y otras que fueron creadas. Hay en esta operación una sustitución de valores, que alza y mejora los «giros» y «vales a pagar» que debe el Gobierno. Bajo todo punto de vista, pues salen gananciosos los acreedores del Estado, hoy por hoy sin esperanza alguna.

Natural era ya que si entraba en arreglos y garantías para el acreedor, que al país le quedara un período corto para respirar y hacer más práctico y realizable el proyecto en cuestión. Por eso convino el legislador en poner una cláusula que fijara la moratoria en cinco años. Durante ese período, puede el Estado fortalecerse un poco en su anemia financiera, y entonces el Proyecto de la Bonificación de la Deuda no será teoría, desde luego, que habrá un fondo acumulado para cumplir con el sorteo de bonos.

Por eso nos sorprendió que el Representante Sancho quisiera disminuir el período de la moratoria a una fecha ahogadora: a dos años.

Dos años para la vida de una nación, nada significan; menos si tomamos en cuenta que las finanzas nacionales están casi en perfecta bancarrota.

Rebajar la fecha de cinco años de moratoria equivale a atar al Estado e imposibilitarlo para que cumpla con sus deberes.

Y esto vendría a hacer perfectamente negativo, los buenos resultados del proyecto que se discute.

PIK

Ecos de la sesión de anteayer en el Congreso

El señor Representante don Gerardo Zúñiga Montúfar pronunció un conceptuoso discurso con motivo de votarse en tercer debate, la suma destinada para acreditar una Representación en Chile en el Congreso Panamericano.

El señor Zúñiga Montúfar expuso los motivos por lo que Costa Rica debía aceptar esa invitación.

MUERE

D. Alberto Mora M.

Ayer murió el apreciable jovencito don Alberto Mora Mora, hijo del caballero don Carlos Mora Aguilar y su señora esposa doña Teresa de Mora. Los cuidados de los padres y las diligencias de los médicos que lo asistieron no pudieron rescatarlo de la muerte. Alberto era un jovencito amable, simpático e inteligente, digno de todo cariño y aprecio. Hoy a las cuatro de la tarde saldrá el cortejo fúnebre de la Iglesia de la Soledad.

LA PRENSA da por este medio su más sentido pésame a sus afligidos padres don Carlos Mora Aguilar y su señora doña Teresa de Mora, a sus hermanos Carlos Luis, Margarita, Tomás, a don José E. Mora Villalta, a don Ricardo Mora y doña Silvia de Mora y a la demás familia doliente hoy sumida en profundo dolor con la desaparición de este llorado y querido niño.

A este discurso, respondió en breves frases el General Volio, manifestando que los mismos sentimientos de admiración y respeto, sentía él por la nación de Caupolicán, pero que lamentaba que fuesen presididas esas conferencias por un Diplomático norteamericano, cuando esa gran nación todavía no había reconocido al Gobierno Constitucional Mexicano, siendo como fue electo por la voluntad siempre suprema del pueblo. Que no había que olvidar que para Méjico teníamos motivos de gratitud y lazos de consanguinidad apreciables por ser de una misma raza.

Que por lo demás él suponía que la historia de Chile era digna y levantada bajo sus puntos de vista históricos.

Ambos oradores fueron calurosamente aplaudidos, recibiendo felicitaciones por sus magníficos discursos.

Exámenes

de maestros

Don Ramón Rodríguez R., ha pasado una circular advirtiendo a los aspirantes a los Certificados de Aptitud para el Magisterio Elemental y Superior, que las pruebas escritas se verificarán el próximo lunes 26 del corriente, a las ocho y media, en la escuela de don Juan Rafael Mora.

? Quiere Ud. leer una bonita novela? Diríjase a la Imprenta y Librería, Falcó y Borrás.

El vuelo de un hidro-avion en Puntarenas

Las personas que se encuentran veraneando en nuestro bello Puerto del Pacífico, han tenido la suerte de presenciar el vuelo de un hidro-avion que el lunes en la tarde hizo un corto recorrido sobre aquella ciudad.

A la vista de Puntarenas se encuentra un barco de guerra norteamericano con algunos submarinos e hidro-aviones, los cuales se distinguen con auxilio del anteojito. Estos se encuentran más allá de la Herradura, a una distancia aproximada de once millas del Puerto.

El Oñcial Mayor del Ministerio de Guerra y el Capitán de Puerto salieron el mismo lunes a visitar el buque, que es muy seguro sea de los que componen la «escuadra» que ha de tomar participación en las maniobras del canal.

A fin de presenciar el vuelo de los hidro-aviones, espectáculo que es posible se repita, muchas personas preparan viaje a Puntarenas.

El tren de esta mañana iba repleto de alegres excursionistas.

Funerales y entierro de don Miguel Robles O.

Esta mañana, después de los oficios religiosos que se celebraron a las diez de la mañana en la Iglesia del Carmen se verificó el entierro del apreciable jovencito don Miguel Robles Oreamuno. Personas de todas las clases sociales asistieron al acto religioso y después acompañaron el cadáver hasta el Cementerio General. Fueron enviadas muchas ofrendas florales como símbolo de recuerdo y cariño al que rido extinto.

Enviamos nuestro muy sentido pésame a sus inconsolables padres el caballero don Miguel Angel Robles y su señora esposa doña Amalia Oreamuno de Robles, a don Nicolás Oreamuno y doña Odelia de Oreamuno, a doña María Troyo v. de Robles y a la demás familia doliente que han visto desaparecer a un miembro querido, que era esperanza e ilusión del venerable hogar Robles-Oreamuno.

Vapor

Limón, 21 de febrero de 1923. — Hoy a las once horas fondó el vapor hondureño «Elli» de 1251 toneladas, con cinco días de mar, con treinta y ocho tripulantes, capitán George Kvarn y consignado a la United Fruit Co. Sin pasajeros. Carga: 150 mulas y 1003 bultos con 99292 kilos. Correo once sacos.

Hoy a las ocho horas zarpa para Bocas del Toro, vía Puerto Viejo, la gasolinera panameña «Helgolande» de 5 toneladas, un tripulante, capitán G. Blomfield y despachada por Costa Rica Oil Corporation. Sin pasajeros. Sin correo. Carga 6 estafetas vacías. El Cap. de Pto., G. ACOSTA

Importante comunicación

San José 22 de Febrero 1923.

Señor Secretario de la Confederación General de Trabajadores.

S. D.

Muy señor mío:

En contestación a su atenta nota de fecha 13 que cursa, y en la que se sirve invitar a los miembros de esta Sociedad a concurrir a una asamblea para elegir el Representante Obrero por Costa Rica, debo manifestar a usted que dicha invitación ha sido acogida con sumo placer por todos los miembros en Asamblea General y para tal caso, acordó nombrar a los señores don José Z. Muñoz, don Clementino Chaves, don Víctor Paéz, don Marcelino Villalta, don Rodolfo Trejos y don Daniel Urefia, quienes llevan todos los poderes de la Sociedad Gráfica Costarricense para la elección de dicho Delegado.

Con protestas distinguidas de consideración me suscribo su muy atencísimo seguro servidor.

VICTOR M. DÍAZ B.
Secretario

«Prospecto»

Hemos recibido el «Prospecto de la Escuela Metodista del Curso Lectivo de 1923». Este Prospecto trae muchos bonitos grabados, habla de los propósitos de la Escuela, del kindergarten y de las condiciones necesarias para entrar en esa Escuela Metodista. Agradecemos el envío.

Quiero hacer constar

Que yo, Carlos María Obando, obrero, con taller de parafitería y herrería, 50 varas al oeste de «El Cometa», no debe confundirse con Carlos María nicaragüense, zapatero con quien se me ha confundido varias veces para asuntos de Agencia de Policía e Investigación, en detrimento de mi trabajo, a cuyo culto rindo todas las horas del día.

CARLOS MARÍA OBANDO

Primogénita

El hogar de los estimables esposos don Rómulo Castro y su señora esposa doña Teresa González de Castro, ha sido aumentado con una bella y robusta niña que ha venido a colmar de alegría a sus papás.

Nacimientos

Leticia, hija legítima del señor don Sotero Rojas y su señora esposa doña Lastenia Barrantes de Rojas.

José Antonio, hijo legítimo de don Manuel Aguilar y su señora doña Rosalía Piedra de Aguilar.

Custodio, hijo legítimo de don Tomás Valverde y su señora doña Josefina Barrantes de Valverde.

MANIFIESTO DEL PARTIDO REFORMISTA

La ineficacia de los grupos personalistas que hasta hoy se han disputado el progreso político de la nación; la evidente parálisis del organismo social cuyos síntomas se manifiestan en una ola corruptora que viene de arriba para abajo, invadiendo los poderes públicos, las instituciones y los hombres; la carencia de una fuerza directriz, que impulse una reacción en el organismo político social poniendo al país en el camino de su desarrollo histórico, apartándose de las formas elementales de gobiernos de familia, que degeneraron en nuestro ambiente en funestos cacicazgos; la falta de un alimento doctrinario que acreciente y perfeccione la democracia, desacreditada no en su esencia ni en su valor profundamente humano, sino en la ausencia de visión para encauzarla y transformarla en realidad, puesto que si apenas la población urbana de la nación, que es una fracción mínima, está en capacidad de comprenderla; de todo esto han resultado las constantes crisis de nuestra vida política y las frecuentes intentonas de los grupos que de mala fe o desconociendo los orígenes del fenómeno han querido arrancar de manos del pueblo el derecho de gobernarse, para servir intereses y privilegios de castas.

El Partido Reformista que ha nacido al impulso de estas consideraciones, quiere servir a la democracia y para esto cree que es obligación de hombres y de grupos informados de su época, levantarla antes que destruirla, perfeccionarla antes que condenarla, porque por ella nacimos a la vida independiente y por ella estamos en este paso evolutivo, para su luz y grandeza.

El Partido Reformista quiere reemplazar los ídolos por los ideales; las querellas personalistas por la fecunda lucha de valores doctrinarios que amplíen el espíritu de la nación. Si hemos adelantado un paso en el orden de nuestra cultura, si hemos impulsado nuestro progreso material, es necesario que en esta obra común de progreso político participen todos los que tengan una clara conciencia de la necesidad de una evolución político-social. La demagogia no alienta en este noble esfuerzo. La sociedad política es para nosotros un instrumento de constante perfección, que ha de tener en mira la felicidad común, hasta ponerla en condición de existir bajo normas de orden y respeto, nacidos de la conciencia y de la libertad, que no se pueden adquirir en la intrincada trama de innumerables códigos, ni con el sojuzgamiento de sus más legítimas aspiraciones de transformación.

Es indiscutible que en todos los corazones costarricenses existe un anhelo renovador y que la Constitución es desde el punto de vista de nuestro progreso político a manera de una momia que no responde ya a nuestros llamados de nación moderna, que vive su vida actual de evolución y crecimiento; las vestiduras infantiles no se avienen con el cuerpo de nación adulta. La

letra ha muerto, su contenido se ha hecho inactual a fuerza de crecer el organismo vivo de la colectividad, cuyas necesidades y deberes, sobrepasaron las estipulaciones de ese contrato público. Los legisladores de 1902 confrontaron la necesidad de una reforma constitucional y el Partido Reformista como punto fundamental de su programa consigna la convocatoria a una Constituyente para tal fin.

El Partido Reformista desea un gobierno eminentemente nacional, que anteponga los intereses propios a los que en una forma velada sojuzgan nuestra libertad económica en lo interno y por consecuencia nuestra soberanía, sin que esto sea a manera de una muralla para quienes en forma honrada y con voluntad emprendedora contribuyen a la felicidad del país. Queremos el Gobierno de nuestra casa; queremos un gobernante que no sea un títere cuyos hilos manejan a su antojo las cancillerías extranjeras, es decir, un carácter representativo que indique que nuestra nacionalidad tiene un perfil, puesto que la historia nos dice cómo se han perdido los países pequeños por la vileza de sus gobernantes.

El Partido Reformista insiste en que debe ser virtud inseparable del estadista un carácter definido en el orden social, político y económico. La estéril labor de los sabios que nos han gobernado, ha adolecido de indecisión, de cobardía frente al bien público, y hemos llegado a una situación, en que es necesario un pensamiento elevado, nutrido de doctrina, recto y respetuoso de las libertades públicas, pero que destruyendo los vicios de administración verifique el milagro de devolver a la patria, la fuerza, el espíritu nacionalista cuyas raíces están ya podridas.

En el Estado y en la sociedad existe una mendicidad organizada que es el reflejo de hondos males de nuestra vida; carroña que va minando lo que ayer fue organismo robusto y que a la postre convertirá un país productor en un gran asilo de menesterosos. Si ahondamos el problema encontraremos en todo ello una profunda injusticia en la distribución de las cargas públicas y una protección embozada a los monopólicos que absorben la riqueza de la nación. Y por sobre todo eso la actitud de gobernantes que no quisieron turbar su tranquilidad afrontando valerosamente el problema económico que quisieron resolver con una política de agua de rosas. El Partido Reformista acoge en principio el sistema de Tributación Directa a fin de que se verifique el espíritu democrático de la tributación moderna en que el pobre pague como pobre y el rico como rico.

El ilusionismo de nuestros baldíos inagotables, no ha dejado ver en toda su realidad nuestro problema agrario. La invasión de capitalistas extranjeros sedientos de nuestras tierras y de la riqueza del subsuelo nos ha maravillado, sin

reflexionar en nuestro porvenir de nación independiente ni en el de las generaciones futuras cuyo patrimonio estamos entregando sin medida ni tasa, que deje a la comunidad esas riquezas por medio del Estado. Los países previsores de América han legislado en el sentido de la nacionalización del subsuelo y de todas las riquezas naturales aun no acaparadas, a fin de mantener la realidad de nuestra soberanía sin limitarse a sentimentalismos, que ante los hechos consumados no tendrán más valor que el canto del profeta sobre las ruinas de la ciudad babilónica.

Queremos realizar la política del sacrificio, pero el sacrificio de las canongías, de los privilegios, el sacrificio de los hartazgos y de las prebendas que han succionado la vida nacional. Queremos que el Estado sea la expresión de una comunidad modesta y no el Estado príncipesco que se levanta sobre la miseria de su pueblo.

La vieja escuela oportunista espera en actitud de mendigo la salida del candidato oficial; el Partido Reformista no desea agrupar bajo su bandera esa tropa de inválidos, y fía a su espíritu y a su esencia el poder de despertar la conciencia pública, cansada ya, naturalmente, de la sucesión de fracasos escandalosos en la administración pública y de la ineptitud de muchos de los que se han puesto al frente de ella.

El Partido Reformista no combatirá los errores de los hombres sino la estructura social que los modeló; como su acción es constructiva, deja atrás el pasado para mirar al porvenir.

Este es a grandes rasgos el ideario del Partido Reformista, cuyo programa somete al conocimiento del país. Sus puntales descansan sobre la libertad económica, la emancipación de la tierra y la educación popular, porque ya no es posible concebir el espectáculo de un pueblo cargado de derechos escritos mientras se muere de hambre. Sus puntos de mira quízás vayan más allá de los moldes relativamente estrechos de un programa, en donde si bien está condensado nuestro anhelo evolutivo, no podrá contenerse la amplitud que pueda darle la concurrencia de los mejores elementos de la nación.

Por Costa Rica y para Costa Rica dentro de un sentido universal trabajaremos, a fin de que desaparezca ese espíritu de nación doméstica y se profile dentro de las más avanzadas de su época.

Los siglos dan al Partido Reformista el lema por el cual puede morir un hombre o una nación: — **No otros por la patria, por la libertad y por la vida combatimos** — con estas palabras saludamos el advenimiento de nuestro partido, que quiere ser—esta es la realidad—fracción que se disputa la grandeza de la Patria.

PROPOSITOS DEL PARTIDO REFORMISTA

I

La Carta Fundamental no corresponde ya a la evolución social y política de la nación, por cuanto siendo indiscutible su progreso histórico, de éste se han derivado problemas y necesidades que no pudo contemplar el legislador del 71.

En consecuencia: tan pronto como el Partido Reformista obtenga el triunfo electoral, el Presidente electo, ya en ejercicio de su cargo, convocará a una Constituyente para elaborar el Estatuto que la nación quiera darse.

II

Introducción en nuestro Derecho Constitucional del principio de *Referendum* o plebiscito.

La vida de la moderna democracia exige el mayor acceso de las masas en la orientación de sus destinos. El parlamentarismo, si bien ha representado hasta hoy su misión de vocero e interpretador de la suprema voluntad del pueblo, justo es que en adelante, en los más arduos problemas nacionales, en que los intereses creados sojuzgan las fracciones parlamentarias y las supeditan a su mandato, el pueblo venga a decidir directamente, amparado a este magno principio democrático.

III

La ley de accidentes del trabajo; los centros de cultura popular; la dignificación de la vida de los ciudadanos por medio de la higienización y mejoramiento de las viviendas, declarando inhabitables en las ciudades, aquellas que no reúnan buenas condiciones; y el fomento de las sociedades cooperativas son propósitos vivamente sostenidos por el Partido Reformista.

IV

Autonomía municipal que de margen de desarrollo a las capacidades comunales, libres dentro del concepto de pequeñas agrupaciones que forman el Estado soberano, alejando de su acción evolutiva, el centralismo, que nulifica la propia iniciativa.

V

Considera el Partido Reformista que los extranjeros residentes en nuestras poblaciones, como miembros de la comunidad tienen derecho a participar en el régimen local de ésta, y como contribuyentes a intervenir en el manejo de las fondos comunales; por tanto, el Partido Reformista declara que los extranjeros, con dos años de residencia en el país, pueden elegir y ser electos para integrar las municipalidades.

VI

El Partido Reformista modificará el sistema penal vigente, creando casas de corrección de menores y transformando las cárceles de hoy en colonias penales.

VII

A fin de que sea una realidad presente y futura el principio de nuestra soberanía, sustrayendo la tierra a la tentación del imperialismo capitalista, que puede convertirnos lentamente en meros colonos de las tierras que adquiera; siendo ya principio admitido en los tiempos modernos que el Estado debe mantener el control de todas las riquezas naturales para provecho de todos y no como privilegio de unos pocos, el Partido Reformista acoge como bandera la nacionalización del subsuelo y de todas las riquezas naturales aún no acaparadas. Los compromisos anteriores del Estado relacionados con estos bienes se resolverán de acuerdo con la conveniencia pública.

VIII

Las compañías extranjeras que adquieran propiedades en el territorio de la República, quedarán de hecho consideradas como si estuvieran constituidas por costarricenses de origen, sin que puedan alegar en ningún caso litigioso otra nacionalidad que la propia costarricense.

IX

Ley Agraria que favorezca el principio básico de la división de la propiedad y la limitación de los grandes acaparamientos de tierra sin provecho para la economía nacional.

X

Devolución al Estado de todas las tierras reducidas hoy a dominio particular por medio de denuncios de baldíos o aplicación de gracias, que de quince años a la fecha no estuvieren en explotación.

XI

Expropiación forzosa y gratuita de las fajas de terreno que se necesiten para caminos y ferrocarriles declarados de utilidad pública.

XII

En vista de que el sistema tributario en vigencia no tiene un valor justiciero y que la reforma fiscal iniciada en 1916 no ha respondido a sus fines de liberación de las clases pobres, sobre cuyos escasos medios de vida recaó todo el peso de un sistema mixto injusto, por la deficiente aplicación de los impuestos directos, el Partido Reformista proclama la necesidad de llevar a la práctica y hacer cumplir en todos sus extremos dichas leyes.

XIII

Amortización de deudas públicas y abstención de con traer otras. Rechazo de emisiones sin respaldo.

XIV

Arreglo honroso de nuestra situación con Panamá.

XV

Ley de escalafón y estabilidad en ciertos ramos de la Administración Pública, a fin de preparar una Administración técnica y poner a salvo de la política, las más importantes funciones administrativas.

XVI

El Partido Reformista no da preferencia a este o aquel sistema educativo; cree sí en el valor y misión de la escuela que pueda desarrollar carácter, idealismo y hábitos de trabajo.

El Partido Reformista sostiene que la enseñanza secundaria debe mantenerse como complemento indispensable de la Instrucción Primaria, y por lo tanto debe ser costeadada por el Estado. Como corolario de ambas, el Partido Reformista propondrá a la fundación de un tipo moderno de Universidad que garantice la cultura nacional.

El Partido Reformista, además, intensificará la educación rural; establecerá una Escuela de Agricultura y otra de Artes y Oficios.

Resumiendo: el Partido Reformista, destinará en el Presupuesto la suma de dinero ampliamente necesaria para darle educación al pueblo.

XVII

El Partido Reformista proclama el respeto absoluto a la conciencia religiosa.

XVIII

El Partido Reformista no hará fusiones ni pactos con partidos extraños a sus principios, a fin de que cada uno de sus miembros sepa por qué y para qué vota. Las fusiones han sido en nuestra historia política la más grosera burla del voto, y por esto el Partido Reformista quiere poner a sus afiliados a salvo de combinaciones condenadas por la experiencia. Aprovechará sí el concurso de quienes se acojan a su bandera de reivindicación.

Asimismo declara que respetará y hará respetar la voluntad nacional manifestada en los comicios.

Por el Comité Ejecutivo Provisional,

Jorge Volio

Notas y noticias

Preparativos en Puntarenas

Viaje de la Comisión oficial

En Puntarenas se hacen magníficos preparativos para recibir los restos de Rogelio Fernández y compañeros. Don Luis Acosta, comisionado por el Ministerio de Seguridad Pública para hacer el traslado de los mismos, se embarcó en la gasovela «Santa Rosa», el viernes en la noche, para cuyas diligencias llegó ese día en el tren ordinario el señor Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y otros delegados del Ejecutivo. Ha sido designado el señor Juan Honorato Carrillo, Comandante de Policía en Puntarenas, para acompañar los restos a esta capital y tomar parte en los suntuosos funerales.

Don Alejandro Alvarado aceptó la Delegación

Esta mañana supimos que el Licenciado don Alejandro Alvarado Quirós había aceptado la Delegación a la Conferencia de Chile. El señor Alvarado Quirós debe marchar a principios de marzo, pues las Conferencias principiarán el diecisiete de ese mes. El señor Alvarado es uno de los caballeros más ilustrados y preparados de este país, que indudablemente está cubierto de legítimos y merecidos méritos.

Duelo en Cartago

Ayer, a las cinco de la tarde, murió en la ciudad de Cartago el caballero don Paulino Pérez Noguera. Esta tarde se efectuarán los funerales del apreciable extinto.

A su señora esposa doña Ana María Chaves de Pérez, a sus afligidos hijos, a sus hermanos don Rafael, Pedro y Manuel Pérez Noguera les enviamos por este medio nuestra más sincera y profunda manifestación de dolor.

Apreciables viajeros

La distinguida señora doña Lola Pupo v. de Jiménez y la señorita Jenarmina Pupo salieron para el puerto de Limón. Le deseamos un feliz viaje a los apreciables viajeros.

Match de Foot - Ball

El domingo 26 de febrero, en San Vicente de Moravia, se verificará un match de football a las diez horas.

Equipos, «El Alacrán» contra «La Unión Deportiva Vicentina». Jugará A. Zeledón, G. Rojas, J. M. Cuesta, H. Albertazzi, Ricardo Fernández, A. Ramón, E. Gené, R. Bolaños, E. Gutiérrez, M. A. Leal y J. L. Ugalde.

La Colonial

de Miguel García y Hno.

está instalada provisionalmente

en el local que ocupaban los Sres.

Ant. Aien y Cía.

varas al Norte del Mercado

Apreciable viajero

En breve llegará a esta capital, procedente de Panamá, el joven don Gabriel Sossa, hijo de los esposos Sossa-López.

Le presentamos anticipadamente un atento saludo.

De Puntarenas

De Puntarenas llegaron ayer a esta capital el señor Administrador del Ferrocarril al Pacífico don Rafael Iglesias Castro y su muy estimable familia.

Fiesta en Cartago

Ayer se inauguró en la ciudad de Cartago la Planta de esa Ciudad. Asistió mucha concurrencia.

A las doce del día se efectuó un hermoso banquete en honor de los caballeros que fueron de esta Capital.

De Orotina

La Banda Municipal de este lugar saldrá en breve para las Juntas de Abangares.

—El viernes 23 del presente mes se inaugurará el puente de hierro construido en el Paso de la Angostura, sobre el Río Grande. El señor Ministro de Fomento, don Narciso Blanco concurrirá a este acto.

CORRESPONSAL

Nacimientos

Leticia, hija legítima de D. Sotero Rojas y doña Lastenia Barrantes; José Antonio, hijo legítimo de don Miguel Aguirre y doña Rosalía Piedra; Custodio, hijo legítimo de don Tomás Valverde y doña Josefina Barrantes de Valverde; Carlos Luis, hijo legítimo de don José Estrada y doña Isolina Villalta de Estrada; Alberto, hijo legítimo de don Alberto Hidalgo y doña Lidia Rivera de Hidalgo.

Murió doña

Juana Díaz de López

Ayer murió en esta ciudad doña Juana Díaz de López. El cortejo salió de la Iglesia de la Dolorosa, a las cuatro de la tarde, con mucho acompañamiento.

Enviamos nuestro sentido pésame a don José López e hijos, a don José María López y señora, a don Ramón, Pedro, Manuel, Hernández, Edilberto, Hipólito y Esperanza de Meléndez hoy sumidos en muy justo y profundo dolor.

Funerales masónicos

En la logia «Maravilla», en la ciudad de Alajuela se verificarán los funerales masónicos en recuerdo del Ingeniero don José María Fernández Morúa.

Al Martir

A la memoria de Rogelio Fernández G.

*En mi anhelo de luz y sentimiento
hay un soplo de dulce inspiración;
elevo lo que siente el corazón
el fuego de tu noble pensamiento.*

*Sacude la melena el raudal viento
con una intensa y clara vibración;
al Dios viviente elevo mi oración
a El, que supo tu rudo sufrimiento.*

*¡Oh Rogelio, tu nombre es muy ingente
tu cuerpo fertiliza dulcemente
la tierra de lejana soledad!*

*Tu nombre está nimbado por la gloria,
este pueblo te lleva en la memoria
y te canta con toda libertad!...*

CLEMENTE ALPIREZ

Album Social Comunicación

Doña Dolores Calvo de Fernández se encuentra enferma de gravedad.

—Para Puntarenas saldrá en breve la señorita Clemencia Madrigal Loínez.

—La señorita Luisita Jiménez saldrá para el mismo puerto.

—Doña Dolores de Zúñiga ha seguido mejor.

—De Tucurrique regresarán en breve las señoritas Marta y Rosa González.

—Las señoritas Margarita y Rosalía Gómez salieron para Curridabat.

—Para el campo prepara viaje la señorita María Carazo

—Doña Amelia G. de González vino de Turrialba.

—La señorita Margarita Chavarría vino de San Isidro de Coronado.

—Ha mejorado doña Julia de Figuer del Valle.

—La señora madre de don José María Arias se encuentra muy enferma.

—La señorita Hermida Salas vino de Puntarenas.

—La señorita Ermida Gallegos salió para la Cañada.

—Regresó del campo la señorita María Elena Escriba.

—De Limón regresó la señorita Marta Mora.

—Para Alajuela saldrá la señorita Josefina Jinesta.

—Doña Clemencia Iglesias de Watson ha seguido mejor.

Nota social

Con verdadero placer hemos estrechado la mano del ameritado caballero don Frank Maduro, una de las jóvenes energías mejor centradas para la ruda lucha de la vida.

Ha sido don Frank Maduro para todo aquel que ha recorrido a su generosidad en momentos aflictivos.

Que muy felices ratos pase don Frank entre nosotros y que el mejor éxito corone sus esfuerzos en las nuevas actividades comerciales a que se dedica.

Carnicería EL CAPRICHIO de AUGUSTO COLOMBARI

Como lo indica su nombre, tiene su capricho, en el ganado que consume, examinado, gordo y escogido, en mantener un surtido completo de carnes famosas. Boast Beef, Res, cerdo, ternero y carnero los sábados. Por demás está decir, que esta carnicería está montada al estilo europeo, NO ADMITE MOSCAS.

ORDENE POR TELEFONO 321

De Atenas

El match del domingo

El domingo 18 del corriente, estuvieron entre nosotros los sportman ramonenses, capitaneados por el señor don Julio Lobo.

Los atenienses no estaban con su primera división completa, pero a pesar de eso, supieron defender su casa que fué bastante atacada por los ramonenses.

El resultado favoreció a los de esta villa, que hicieron dos goals a nada de los ramonenses.

De juez sirvió don Víctor J. Arias, sportman naranjeño, que estaba en tre nosotros; desempeñó su cargo a satisfacción.

El club ateniense ha demostrado ser un team fuerte; este año ha jugado con «Puntarenas» y «Ramonenses», habiendo ganado a los dos.

Los jugadores fueron obsequiados con refrescos y en la noche organizaron un baile que, resultó muy animado, llamándonos la atención el hecho de que no concurriera ni un solo ramonense, pues se les atendió como merecían.

Atenienses preparáanse para ir a San Ramón.

Entre las señoritas que asistieron al baile, nos acordamos de las siguientes: Dora, Zaida, Edelmira, América y Elizabet Jenkins; Alicia, Carmen, Rosario y Susana Dóbles; Betti, Claudia y Judith Herrera, Marta y Alix Miranbell; Guillermina Bello, Elisa Ramírez, Elia Sequeira Graciela Rojas, Lili Montealegre y otras más.

Entre los jóvenes estaban don Napoléon y Rafael A. Jenkins, Paco y Mario Arredondo, don Antonio Cabezas, Dr. Dóbles, Víctor J. Arias Benigno Pacheco, Reinaldo Soto, Santiago Ovaras y otros más que no recuerdo.

El baile terminó a las 23 horas, saliendo todos muy contentos y satisfechos.

El Corresponsal

“Gets-It” El Matador De Callos

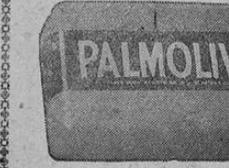


No por dolorosa y pesada excavación, cortadura o quemadura, sino insensiblemente—comprimiendo el callo de manera que Ud. lo pueda desprender en una pieza. Use “Gets-It”

Es la verdadera. No contiene ácidos. Absolutamente inofensivo para la carne viva. Fabricado por E. Lawrence & Co., Chicago, Ill., U. S. A.



VERME-OL MATA LAS LOMBRICES SOLO A VERBA BUENA BOTICA ORIENTAL



PALMOLIVE

Azul Monitor

Es siempre uniforme en calidad y su precio lo pone dentro del alcance de todos

De Heredia

Señores comandantes de policía.— Les agradeceríamos que le den más instrucción a varios de sus subalternos. En ninguna parte de la República se vive la vida de esclavitud y tiranía. ¡Quien lo creyera como en esta ciudad de grandes e inolvidables patriotas. El cacicazgo está representado aquí por algunas autoridades de policía, que se llaman de orden y de seguridad (?). A cada rato se sabe de órdenes descabelladas sin base, ni razón alguna legal, tendientes a humillar y a comprimir la libertad de ciudadanos pacíficos y honrados. No es raro encontrar aquí policías tan palurdos, que de buenas a primeras salen con bayuneadas. La consigna es «a mi me requintan... y yo tengo que requintar». Por Dios señores comandantes, más instrucción.

Visita.— En nuestra crónica anterior, excitamos la buena voluntad de muy estimable señor Gobernador y de la honorable Municipalidad, para que hicieran una visita a la carnicería del comerciante, don Edmundo Campos. Alguien nos dijo, que tanto el distinguido señor Gobernador, como algunos regidores ya tenían conocimiento de las importantes reformas que le había hecho el señor Campos y que para más garantía del público ellos, exigirán a los otros dueños de carnicería, introducir esas reformas higiénicas.

CORRESPONSAL

Si necesita Ud. trabajos de Imprenta, encárguelos a Falcó y Borrás, pasaje Calderón.



Con Fotografías de las Estrellas del Cine 10 Cigarrillos 15 Céntimos

Un jabón de pureza garantizada en precio bajo

Notas Goicoecheanas

La penuria en que se encuentra el Municipio, es el motivo por lo que no se ha podido mejorar la calidad del agua ni mucho menos dar agua suficiente a los vecinos del distrito de San Francisco.

Los franciscanos se quejan de esta deficiencia porque pagan sus impuestos por servicio de cafetería y tienen razón; pero los fondos municipales son exiguos y la obra cuesta una enorme suma de colones. El Presidente Municipal como el Sr. Jefe Político, desean mejorar las condiciones del agua y llevar la cafetería a Calle Blancos, pero no pasa de ser buenos deseos pues los recursos no asoman la punta de la nariz.

—La torre del templo de San Francisco se encuentra rajada, y hay necesidad de amarrarla, y según de cires, la Junta Edificadora y el Sr. Cura de Guadalupe están en desacuerdo con respecto a esta reparación. La Junta deseaba ver pronto la terminación del templo, pero el Sr. Cura no se toma ningún interés,

por lo que el pueblo franciscano desea anexarse en lo político al cantón central y en lo eclesiástico a la Parroquia del Carmen.

El Excmo. Sr. Arzobispo debe tomar medidas en este asunto, pues creemos que los franciscanos tienen sobrada razón para segregarse de la Parroquia de Guadalupe y otra razón además, que el distrito de San Francisco de Asís se encuentra próximo a la ciudad de San José, a diez minutos a pie, mientras que a Guadalupe se tarda veinticinco minutos a pie; y que se puede tomar como línea divisoria entre San José y Goicoechea la línea férrea del Atlántico y no el río Torres, como límite natural.

Además, para la vigilancia de faltas que se cometen en este distrito es más fácil para la policía de San José que cuenta con un buen cuerpo de policiales, que para la autoridad de Guadalupe que apenas cuenta con dos gendarmes.

Corresponsal

Miselánea

El dueño de bienes—así se tratan sólo de unos cuantos buenos libros—ha de procurar repartirlos personalmente en la vejez, si no quiere ser burlado tarde o temprano por los encargados del cumplimiento de las disposiciones testamentarias.

El caso del Padre Chapuí es muy demostrativo, pues ninguno de los deseos del benemérito sacerdote ha resultado satisf.cho. Véase la suertes de los principales:

La Universidad de Santo Tomás—que podría ser a estas horas una de las más ricas de América—NO EXISTE.

La Municipalidad de San José no posee casa propia.

Muchos de los que habitan cerca de la campana de la Catedral, no viven bajo dicha campana; son protestantes u otra cosa, fuera de la Iglesia Católica.

Es raro dar con quien sabe bien qué es un médico y qué es un higienista. Se piensa comúnmente que las funciones del uno son semejantes a las del otro y que, por lo tanto, el uno puede ser reemplazado con el otro. De tal confusión provienen errores muy lamentables a veces.

Sin alarmarse, permítame el lector decirle que a mí me parecen muy distintas y hasta opuestas en cierto modo las funciones del médico y las del higienista.

Al higienista, lo que le interesa es la salud de la COMUNIDAD. Ante él, todo enfermo, sea cual fuere la dolencia que le afija, representa un mal cuya desaparición es urgente, ya para evitar el contagio de los otros miembros de la comunidad, ya para evitar la mala herencia, ya para librarse de ambas cosas a la vez.

Todos los esfuerzos que se hagan y todo el dinero que se invierta por manutención de enfermos, son, a juicio del higienista, esfuerzos y dinero mal gastados: consumo de energía de los sanos, sin apreciable ventaja—cuando no con evidente desventaja—para el presente o el porvenir de la comunidad. Ante el higienista, el hospital—cualquiera que sea su tamaño o su nombre—es una pesadilla. Lo que él desea es mayor comodidad y alegría para los alentados: la multiplicación de los robots—y una palabra. A dejarlo solo—y yo lo dejaría de buena gana—en el gobierno del Estado o del municipio, el higienista se opondría siempre a los gastos que se opondrían exclusivamente al mejoramiento de las condiciones de existencia de los sanos.

Al médico lo que le importa, lo único que debe importarle, si no quiere salirse de su esfera, es la bienandanza del INDIVIDUO que viene en busca de curación o de alivio o de consuelo.

Este concepto coloca al médico en una posición sin igual frente a frente de todos los códigos. Por encima de todas las leyes están para el médico los principios de conducta derivados de la función que ejerce en la sociedad. Desde los preceptos relativos al SECRETO absoluto hasta los relativos a la PIADOSA MENTIRA de que se habla en «La Traviatas», todo hace de la moral del médico algo completamente diverso de la moral del higienista. La función del médico ha de ser individualista a ciegas.

Así va y así irá el mundo, quieránlo o no: los legisladores.

ELÍAS JIMENEZ ROJAS

Latas heredianas

Algún toma-peños ha dado a la tarea de darnos latas por la prensa diputadizando a individuos que han para correvediles estarían feos; no obstante estos lo creen candorosamente. Por más que los altos cargos públicos hayan sido tan vulgarizados en Costa Rica, no es posible que cualquier mequetrefe crea que puede ir al Congreso a representarnos por el solo hecho de que se le ocurre a un corresponsal postularlo candidato. Tardan en verse en letra de molde diputadizados que ya se enfrentan al espejo, se jalen la solapa y resuelven ir al día siguiente donde Puerto rico en busca de levita y chistera antes que otro se la lleve; y ahí les tenemos que cada vez que se ponen cuello duro, se prueban la falda y el tarrero. Fuera de lo jocoso que estas cosas pudieran tener, resultan parangones sangrientos.

No se asuste el ad-hoc del «Diario del Comercio», quien asegura que en la oficina del ex diputado Trejos y en casa del ex diputado Lizano hay reuniones que no pasan de cuatro personas: el señor Trejos en su oficina de abogado puede recibir a muchas gentes; y al señor Lizano le vienen a ver más de cuatro amigos particulares.

Hace tres meses largos empezaron los trabajos de maquadam en las cien varas de la calle del Progreso comprendidas entre las idem de Victoria y Minerva y sólo se observa allí un polvosal.

Qué ocurrirá con las obras públicas, parece que fueran bienes de muerto.

Corresponsal viajero

De Siquirres

El Médico del Pueblo de este cantón y de Pococí, doctor don José Crous, se ausenta a menudo de esta localidad sin el correspondiente permiso, por lo cual es bueno que el señor Gobernador de la Provincia lo sepa.

—A: hogar del activo empleado de la United Fruit Company, don Eduardo Echeverri, ha llegado un precioso chacalín, por lo que felicítamos a sus apreciables padres.

—Felicítamos muy calurosamente al competente farmacéutico don Carlos Aubrey Shaw por la mejoría de su apreciable esposa, que estuvo al borde de la tumba.

—Se encuentra casi completamente restablecida doña Magdalena Beltrán de Coza, por lo que nos alegramos mucho.

—De paseo en Limón estuvo doña María Contreras de Araya, esposa del infatigable luchador don José Araya Porras, quien tratava activamente por llevar a la Municipalidad a personas de la talla de don Alfonso Rivera.

CORRESPONSAL

De Administración

Deseosa la Administración de LA PRENSA de normalizar todas sus operaciones, espera que los antiguos agentes de este periódico que más abajo citamos, se sirvan saldar los débitos atrasados que tienen pendientes con la Empresa.

Se recuerda a nuestros agentes la obligación en que están de enviar antes del día 15 de cada mes la liquidación de sus respectivas agencias.

Lo que dice Edison

Son suficientes tres horas para afixar a todos los habitantes de Londres

Un periodista inglés, Shaw Desmond, dice lo siguiente de una conversación suya con Edison:

«Los buques han terminado su misión porque de noche no tienen defensa contra el avión y el submarino».

Mister Shaw Desmond le hizo las siguientes preguntas:

«Se ha descubierto por Ud. o por otro inventor algún medio para defenderse del avión?»

«Es verdad que una escuadrilla de veinticinco a cincuenta aviones modernos podría volar sobre Lon-

dres o Nueva York sin poderse lo impedir?»

Siendo esto posible, ¿el lanzamiento de gases podría ocasionar la muerte de millares de personas sin que pudieran defenderse con caretas protectoras?»

Edison respondió:

«Ni yo ni nadie hemos descubierto, que yo sepa, nada que nos defendiera de los aviones. No hay tampoco posibilidad de impedir que una flota de aeroplanos vuele sobre Londres y lance gases que se afixen a sus habitantes en poco tiempo. Para esto basta con veinte o cincuenta aviones. Con tres horas bastaría para afixar a todos los habitantes de Londres.»

OBRAS EN VENTA EN LA
Imprenta y Librería FALCO & BORRASÉ
PASAJE CALDERON, FRENTE AL LADO N. DEL MERCADO
APARTADO 638 - SAN JOSE - TELÉFONO 884

OBRAS EN VENTA

Obras de Pío Baroja

- CÉSAR O NADA..... 4 00
- AGUIRRE..... 3 50
- LA FERIA DE LOS INDICETROS..... 3 50
- LAS TRAGEDIAS GROTESCAS..... 3 50
- EL MUNDO ES ANSI..... 3 50
- PARADOX, REY..... 3 50
- LA RUTA DEL AVENTURERO..... 3 50
- LOS CAMINOS DEL MUNDO..... 3 50
- CON LA PLUMAY CON EL SABLE..... 3 50
- LOS RECURSOS DE LA ASTUCIA..... 3 50
- EL ESCUADRÓN DEL BRIGANTE..... 3 50
- EL MAYORAZGO DE LABRAS..... 1 50

LAS MEJORES POESIAS LIRICAS DE LOS MEJORES POETAS

TOMOS A € 1-25 CADA UNO

- Shelley : Shakespeare : Leopardi
- Verlaine : Heine : Wordsworth
- Teixeira d'Pascoaes : Victor Hugo

Obras completas de B. Morales San Martíu

A € 4.00 el tomo
El Ocaso del Hombre
El Enigma de lo Imposible
Tierra Levantina (2 tomos)

Obras de J. E. Rodó

- Motivos de Proteo..... 5-00
- El camino de Patros..... 3-50
- El Mirador de Prospero..... 3-50
- Hombres de América..... 5-00
- Ariel..... 2-50
- El que vendrá..... 4-75

Lea Las Parábolas de Guyau

Precio: € 1 25

Obras de Marden

CINCO COLONES EL TOMO EMPASTADO SIEMPRE ADELANTE
EL EXITO COMERCIAL
ARRISSE PASO
LA INICIACION EN LOS NEGOCIOS

Tomos a 60 céntimos

- LAS CLASES JORNALERAS, Fran. Pi y Margall
- MISCELANEA FILOSOFICA, Voltaire
- LA PROPIEDAD, P. J. Proudhon
- CRITICA DEL CRISTIANISMO, F. Laurent
- TEMAS VARIOS, E. Benet
- EL HOMBRE Y LA TIERRA (fiag mentos), Eliseo Reclus
- LAS CIENCIAS HISTÓRICAS Y LAS CIENCIAS NATURALES, E. Renán y M. Berthelot
- CRITICA SOCIAL, Emilio Zola
- DE LOS JESUITAS, J. Michelet
- LA RELIGIOSA, Diderot

Obras de H. Balzac

- A € 2.00 TOMO EMPASTADO
- La musa del departamento.
- Las rivalidades.
- El padre Goriot.
- César Birotteau.
- La casa de Nucingen.
- La casa del gato que folotea.
- El contrato de matrimonio
- Modesta Mignon
- La última encarnación de Vautrin
- Los chuanes.
- Los Marasnas.
- Luis Lambert.
- Juana la Pálida.
- Resumen de la Historia contemporánea
- El diputado de 1844
- El primo Pons.
- Un asunto tenebroso.
- La misa del ateo.
- La prima Zéa
- El cura de aldeas
- Los Aldemnos
- La investigación de lo absoluto
- El hijo maldito
- Disgustillos de la vida conyugal
- Orsula Mironet.
- Eugenia Grandet
- Petrilla

Los grandes autores

- A CINCO COLONES EL TOMO EMPASTADO.
- EL ROMANCERO DEL CID
- LA ILIADA, Homero
- FAUSTO (2 tomos), Goethe
- EL BANDOLERO, T. de Molina
- ENTREMESSES, Cervantes
- EL BARRERO DE SEVILLA, BO
- DAS DE FIGARO, Beaumarchais
- HAMLET, ROMEO Y JULIETA, Shakespeare
- EDIPU (trilogía), Sófocles
- AMADO HASTA EL PATIBULO, Jokai
- PILAR ABARCA, J. Llampayas

Ediciones Renovación

- A 30 CENTIMOS TOMO
- Bronce de antaño, (teatro), E. Calmias
- El jardín de Epicuro, Anatole France.
- Páginas escogidas, Mariano Ospina R.
- Juan José, Joaquín Dicenta
- Miscelánea literaria y Juan Maragall.
- La Ciencia y la Metafísica, C. Gagini.
- La vida que pasa, Eduardo Zamacois
- El Estado Docente, R. Castro Meléndez.
- Artículos, Eça de Queiroz.
- Evangelios, P. B. Palacios (Almafuerte)
- Las guerras del crepúsculo, N. Pacheco
- La escuela, Luis de Zulueta.
- La escuela alvira, Anselmo Lorenzo.
- Lucheros, Angel Ganivet.
- La Basílica Fantasma, Pierre Loti.
- El príncipe feliz, Oscar Wilde.
- Lanica no triste (poesías), Vte. Medina
- Delinmento fugaz, L. Montalban
- Homenaje a Francia, 1918.
- Desde Europa, J. Enrique Rodó.

A UN COLON TOMO

- La República de los soviets, L. Arrabal
- Cuentos de amor y de tragedia, V. Sáenz.
- Fanatismo político y religioso, Benito Pérez Galdós
- Diálogos sobre la belleza, F. Pi y Margay
- Páginas selectas, Jacinto Benavente.
- Antología hispano-americana, Nicaragua
- Matos socios, Georges Clemenceau
- El patio azul, Santiago Rusiñol
- De sobremesa, Jacinto Benavente
- A 50 Centimos tomo
- Las Virgenes Locas, por Vicente Blasco Ibañez.
- Pequeño Ideario, Ansel (poesías), Ra
- Las Rosas de Eneidat Ganivet.
- faci Arévalo Martínez.

Biblioteca Domenech

- TOMOS EMPASTADOS A € 1-50
- Las cosas del cementerio, Gabriel Miró
- El espada Montes, Frank Harris.
- Jerusalén en Dalcaria, Selma Lagerlöf.
- La joya de las campanas, Carlos Dickens.
- El Abismo, Carlos Dickens.
- Almas en pena, Bjornstjerne Bjornson.
- Queluis, J. Jesús Galdós.
- Fab. y Airón, J. Pérez Bojart.
- Hipólito en la Montaña, Mauricio Hewlett.
- Nesto, Federico Mistral.
- Anias de vida, Luis Q. Huertos.
- Nuestras hermanas, Henri I vedán.
- ¡Culpables!, W. Le Queux.
- Por la vida, J. Pons y Pagé.
- Las rocas blancas, Eduardo P. od.
- Sh Majestad, Enrique Lave An.
- El cadáver viviente, León Tolstói.
- El refugio, Stevenson y Orbourne.
- Erótica, B. Morales San Martín.
- Relato de un nihilista, Anton Tchekov.
- El dragón de fuego, Jacinto Benavente.
- El teatro apócrifo, Gabriel Miró
- Fausto, por Iván Turgenief
- Balada, R. Sánchez Diaz.
- Juventud de Príncipe, W. Meyer
- Kolostomero, Conde León Tolstói
- Mirnie, A. Lichtenberg.
- Yacbe, Joaquín Ruysa.
- El dragón de fuego, Jacinto Benavente.
- Ernestina, Prudencio Bertrana.
- Boda oficial, R. H. Savage.
- El huerto subvoso, José Carnet.
- Rey en la tumba, Anthony Hope.
- El silencio, Eduardo Rod.
- Apuntes de un desconocido, Fedor Do
- toyevsky, 2.1
- El caso Lezuamworth, A. K. Green, 2 t
- El amor catódrico, G. Martínez Sierra
- La enjuta, Victor Catalá.
- ¡Dios salve a la Reina!, Allen Upward
- La bella dormida en el bosque,.... Fran
- cois de Nion.
- Rebelde, Joaquín Dicenta.

Ediciones ínicas

- A 40 CENTIMOS TOMO
- Aguafuertes del Zoológico, C. Onelli.
- Lineas, Andrés Terzagha.
- Meditaciones, M. Medina Betancort.
- Cartas Amatorias, Mariana Alcoforado
- Cuentos, Fray Mocho (José S. Alvarez)
- Craignyville, Anatole France.
- poemas, Guillermo Valencia.
- Poesías, Edmundo Montagne.
- Algunas páginas, Rem de Gourmont
- Sus mejores cuentos, A. Monteavaro.
- El sexto matrimonio de Barba Azu

SE VENDE
Vidrios Grandes
Para ventanas de Casas de Comercio
Arroz el país
A € 28-00 el quintal
Jabón Veteado, Americano
Cajas de 50 libras, a € 26-00 cada una
Tomás Fernández F.
Almacén
Teléfono 198 Apartado 614

GRAN HOTEL METROPOLI
50 varas al Sur del Banco de Costa Rica
Cuartos con todo el confort
Excelente mesa — Especialidad: jueves y domingo
TELEFONO N° 861 APARTADO N° 1163

ENCARGUE SUS TRABAJOS DE TIPOGRAFIA EN LA IMPRENTA
Salc6 & Borrassé
Y QUEDARA PLENAMENTE SATISFECHO
Frente al lado Norte del Mercado (PASAJE CALDERON)
APARTADO 638 - SAN JOSE - TELÉFONO 884

TRAUBE Fábrica de Hielo, Cervezas y Aguas Gaseosas — Cervezas "Lager grande y pequeña; Doble", grande y pequeña; Aguas minerales Kola Doble, Kola Champagne, Cream soda, Ginger-ale